



PABLO MECKLENBURG DEJÓ LA DIRECCIÓN EJECUTIVA SUBROGANTE.

SLEP Valparaíso suma nuevo cambio en su dirección

DECISIÓN. Nuevo relevo se da en medio de críticas por la seguidilla de suplencias en dicho Servicio Local de Educación Pública.

En medio de cuestionamientos por la seguidilla de directores suplentes y con un proceso sumarial que se arrastra desde 2022, el Servicio Local de Educación Pública (SLEP) de Valparaíso anunció un nuevo cambio en su conducción. A través de redes sociales, el organismo informó que desde el lunes 23 de marzo Claudio Sepúlveda asumirá como director ejecutivo subrogante, en reemplazo de Pablo Mecklenburg.

Lenka Montenegro, vocera de la Asociación de Madres y Padres de la Educación Pública Valparaíso, señaló que “era algo que estábamos esperando que sucediera, no por una mala gestión del director ejecutivo, muy por el contrario. Nuestra evaluación es que, de los tres directores ejecutivos que ha tenido el SLEP Valparaíso, el más eficiente ha sido el de Pablo Mecklenburg. Pero también es cierto que estos son cargos que tienen ciertas periodicidades (...). Había mucho más que hacer, por supuesto, pero también entendemos que son los procesos que se tienen que vivir en estas instancias”.

En esa misma línea, la presidenta de la Asociación de Funcionarios de la Educación (SU-TE), Catalina Schiappacasse, indicó que no es sorpresa el cambio, ya que estaba supeditado a un cargo de confianza. No obstante, enfatizó la necesidad de avanzar hacia una mayor estabilidad en la conducción del servicio. “Creemos que el llamado a concurso público es lo que corresponde para poder fortalecer la educación pública y que, junto con ello, se presente un

“Era algo que estábamos esperando que sucediera, no por una mala gestión del director ejecutivo”.

Lenka Montenegro
 Vocera Asociación de Madres y Padres de Educación Pública

nuevo plan estratégico local, ya que actualmente aún se continúa con el propuesto por el primer director ejecutivo, quien estuvo un corto tiempo en ejercicio y que ya se encuentra fuera del servicio”, agregó.

SUMARIO CUESTIONADO

El escenario se da en medio de un proceso administrativo. El 16 de marzo se dio por terminado el periodo de Manuel Pérez Pastén, exdirector ejecutivo que estaba suspendido desde mayo de 2022 tras una serie de denuncias por irregularidades y que, pese a no haber podido ejercer sus funciones, acumuló más de \$ 296 millones correspondientes a 44 sueldos mientras se desarrollaba la investigación.

Al respecto, Schiappacasse apuntó a falencias en el manejo del proceso. “Esta acción habla de lo poco prolijo del proceso, además del escaso resguardo de los fondos públicos, debido a la extensión de la investigación. Creemos que en estos asuntos falta coherencia y firmeza para enfrentar estas inconsistencias, que en otros casos, si fuera una trabajadora o trabajador de la educación, no dudarían en desvincular o hacer reducción del gasto público a costa de su puesto de trabajo”.